



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202141120400012971**

Fecha: **03-11-2021**

TRD: **4112.040.14.91.309.001297**

Rad. Padre: **202141120400012812**

ANONIMO

Asunto: Respuesta solicitud con radicado. 202141120400012812

Cordial saludo,

En respuesta a la petición con radicado No. 202141120400012812, radicada ante la Oficina Asesora de Transparencia de la Alcaldía de Cali, sobre una presunta irregularidad en reunión del proyecto actores de la salsa, se informa que, desde la Oficina Asesora de Transparencia se tramitan las denuncias por presuntos hechos de corrupción, es decir, denuncias por actos de funcionarios de la entidad en el que existe un presunto uso del poder público para beneficio particular en detrimento del interés colectivo, susceptible de ser investigado.

Por lo que, de conformidad con el artículo 40, numeral 3 del Decreto Extraordinario 0516 del 28 de septiembre de 2016, la función de la Oficina Asesora de Transparencia es: “Recibir información sobre situaciones o hechos relacionados con la ética pública, la transparencia y la anticorrupción e informar o denunciar ante las instancias de control pertinentes y hacer el seguimiento respectivo.”

Sin embargo, por tratarse de una solicitud anónima, que no cuenta con los elementos de identificación necesarios en relación con la convocatoria, el organismos responsables, funcionarios implicados, tampoco con datos de contacto correctos no se puede cumplir con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, sobre remitir ante las autoridades competentes o realizar las acciones de enviar a órganos de control, dado el caso de que se relacione con un presunto hecho de corrupción, de acuerdo a las competencias de la Oficina de Transparencia



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
OFICINA ASESORA
DE TRANSPARENCIA

Por lo que, se recomienda radicar al ciudadano, radicar una petición con la información detallada sobre la convocatoria mencionada o remitir datos de contacto al correo transparenciaacia@cali.gov.co, que permita a la Oficina Asesora de Transparencia, contar con los elementos mínimos necesarios para llevar a cabo el análisis y proceder de acuerdo a su competencia.

Cordialmente,

ALFAGMA EMPERATRIZ SANCHEZ TORRES
Jefe de Oficina
Oficina Asesora de Transparencia

Proyectó: Lina Maria Mafla – Contratista
Elaboró: Yamileth Aragon – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php